

EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, PIEZA CLAVE DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

RECORDAR ES FUNDAMENTAL:

El Filósofo Español José Ortega y Gasset decía que el ser humano es el único animal que se tropieza dos veces sobre la misma piedra y un historiador Alemán indicaba que el no conocer la historia nos condena a volverla a vivir; ambas frases están relacionadas con uno de los grandes errores de la humanidad, desconocer por ignorancia o por propósito los hechos históricos que precedieron a los acontecimientos que estamos viviendo. América Latina es un ejemplo demasiado evidente de este gran error y es obvia la tendencia a querer inaugurar la historia con nuestros propios hechos, desconociendo los aciertos o los errores cometidos en el pasado.

Sobre la base de los errores pasados y la aceptación de los aciertos, se propuso el proyecto de la reunión de Esquipulas I que sentó las bases del proceso de Paz en América Central; es muy conocida para los que vivían en aquella época las circunstancias que nos conducían a la destrucción de nuestra infraestructura, de nuestra juventud y de nuestras posibilidades de desarrollo: todos los países de la región estábamos sometidos a conflictos internos, derivados de la intolerancia política o de los conflictos sociales, a las presiones internacionales derivadas de las tensiones de la guerra fría y a sistemas políticos inflexibles, generalmente controlados por gobiernos militares o civiles controlados por los militares. Las tres circunstancias habían creado condiciones de ingobernabilidad, de tensiones internacionales que provocaban intervenciones militares de los países hegemónicos (Granada y Nicaragua, por ejemplo), conflictos militares internos (golpes de estado), guerras civiles (Salvador y Guatemala), refugiados en otros países, tráfico de armas, bases de entrenamiento en territorios ajenos al conflicto (Honduras y Costa Rica), represión, asesinatos políticos, todo provocando inestabilidad, incertidumbre, fuga de capitales desabastecimiento y recesión económica. Cuando se inicia el proceso democrático en Guatemala la experiencia de la revolución Cubana a la distancia, el fracaso de los focos guerrilleros en América del Sur y la reacción represiva de los gobiernos militares, el éxito de la Revolución Sandinista y la reacción militar de los Americanos con los contras, la Invasión Americana a Grenada, el impasse de la guerrilla y el Ejército en el Salvador pusieron de manifiesto que la solución del conflicto Centroamericano y regional no pasaba por la solución militar, sino por la solución política, en la cual deberían de estar involucrados todos los países interesados, todas las tendencias políticas y todos los países involucrados en el Conflicto no solo regional, sino mundial. Era obvio que la guerra no era una salida para nosotros y además un mal negocio, pues otros vendían las armas y nosotros poníamos los muertos. La opción que se escogió fue la búsqueda de acuerdos para lograr la paz; a ese proceso de búsqueda de acuerdos se le llamó la "Concertación", una palabra que para la época no existía en español, era derivada de la palabra Anglosajona "Concertation" que consistía en el acuerdo que hacían los

Caballeros sobre las reglas del combate, el tipo de armas que se usaban, si era hasta morir o si cuando estuvieran heridos, en fin era un acuerdo para establecer los arreglos para la batalla, pero esos arreglos se respetaban; se trataba entonces de “concertar la paz” entre dirigentes políticos que estaban enfrentados por razones diversas, algunas de ellas ajenas a sus propias decisiones.

Al principio, cuando se planteó el proyecto de buscar la “concertación” entre los Presidentes para buscar una fórmula de terminar con el conflicto armado interno en los países y entre los países, todos escucharon la idea con un enorme escepticismo y pocos lo veían como algo factible de conseguir; pero yo en lo particular consideraba que no existía más salida que esa: ponernos de acuerdo para terminar con un conflicto que no era nuestro, que tenía raíces históricas y que había demostrado a lo largo de nuestra historia que no era la solución para nuestros problemas, justificando solamente, gobiernos de fuerza que le cerraban las puertas a los procesos democráticos institucionales, al desarrollo y crecimiento económico, a la equidad y a la justicia social.

El proceso democrático en Guatemala tuvo su curso histórico normal; los dirigentes políticos que estábamos fuera del conflicto armado en un acuerdo con el Gobierno militar de la época acordamos un proceso de apertura que tenía tres etapas: el cese de la represión contra los partidos políticos, su libre funcionamiento y el proceso electoral que incluía una elección de Asamblea Nacional Constituyente y después de aprobada y vigente la Constitución, una elección Presidencial Libre que respetara la voluntad popular, para lo cual se eligió un Tribunal supremo electoral independiente y se elaboró una Ley Electoral que a la fecha ha sufrido pocas reformas importantes, por lo que se puede decir que fue adecuada para el momento histórico. Participaron 17 partidos políticos y quedaron fuera solamente los que no quisieron participar, aquellos partidos comprometidos con la lucha armada, quienes creían que las elecciones no era mas que una maniobra contrainsurgente de los militares.

No se puede negar que esto era cierto de parte de los militares, pero no de los partidos políticos existentes, que vieron estas elecciones como una oportunidad para abrir el espacio político para la democracia como efectivamente sucedió. Sin entrar a los detalles sobre el proceso electoral, que será motivo de otro análisis, para los efectos de la existencia del parlamento Centroamericano es solo importante indicar, que las elecciones de 1985 fueron ganadas por su servidor, con casi el 70 % de los votos y la justificación de una votación tan masiva a favor, pero también masiva desde el punto de vista de la participación pues participaron mas votantes que todos los que han participado en los comicios posteriores fue la siguiente: a) la gente salió a votar para terminar con los regímenes militares; b) el candidato civil por excelencia era Vinicio Cerezo pues había sido el opositor sistemático y sobreviviente a los gobiernos represivos, de hecho sobrevivió a 4 atentados en contra de mi vida y c) porque se presentó un plan de gobierno que ofrecía: reorganizar la casa, estabilizar el país e iniciar el crecimiento económico con equidad y trabajar por la paz, terminando con una guerra que había durado 30 años.

EL DISCURSO DE TOMA DE POSESION:

En el Discurso de toma de posesión se plantearon las ideas básicas del plan de Gobierno y por supuesto del proyecto del plan de Paz: a) Se iniciaba una era en la que todos eran necesarios y todos tenían un lugar y un derecho a la participación; b) Se planteaba el crecimiento económico con equidad y poner los recursos del país a la disposición de todos, pues la marginación y la exclusión eran las causas primarias del conflicto; c) se proponía que los Centroamericanos nos pusiéramos de acuerdo para terminar con la guerra, y estableciendo una paz en nuestras condiciones; se planteaba que fuéramos sujetos de nuestra propia historia, actores de nuestro propio drama y no objeto de la historia de otros países ajenos a nuestra región y en este mismo discurso se plantea el camino político, la reunión de Presidentes y el instrumento jurídico-político para lograr la permanencia del proceso en el tiempo: el Parlamento Centroamericano, un foro ideológico, que sentara las bases del pluralismo político y que diera lugar a la tolerancia, a la comprensión y a la aceptación de la diversidad de criterios.

Desde el principio, el proceso de Paz se basó en una concepción filosófica política: el desarrollo económico solo puede darse en una sociedad estable y no en una región en conflicto, para lograr la estabilidad hay que conseguir la paz, para consolidar la paz hay que institucionalizar la democracia y con ella el estado de derecho, con la democracia y el estado de derecho, se obtiene la estabilidad y entonces se sientan las bases para el desarrollo económico; además no se puede ser una isla de paz y democracia en una región en conflicto y por lo tanto no se podía trabajar por la paz en Guatemala, sino se trabajaba por la paz en América Central. Pero en esta lógica, hay que atender otra lección que da la historia y que hay que aprender: esos objetivos, que constituyen un cambio profundo en toda sociedad, pasar del conflicto a la estabilidad y a la paz, son un cambio total de paradigma, de actitud y de cultura, lo que significa todo un proceso, porque no se puede dar como un acto milagroso, requiere una decisión política y un proceso, y el proceso exige tiempo y el tiempo seguimiento, este seguimiento solo puede conseguirse con las instituciones. Por ello los políticos debemos de trabajar para crear instituciones, porque solo ellas aseguran los cambios a través de los procesos.

LOS INSTRUMENTOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS:

Había una claridad en los objetivos, en la concepción del proceso y en el resultado final; entonces las cosas se vislumbraron de esta manera: a) El instrumento político por excelencia era la reunión de Presidentes y aun que ya bastante se ha hablado sobre esto, la decisión política dependía de algunos factores importantes. Por un lado el compromiso y la visión histórica de los Presidentes; el compromiso de anteponer a sus intereses personales, partidarios o sectoriales el compromiso con su pueblo, con su nación, con la paz; esto se demostró que se tenía; independizarnos de los intereses de los países hegemónicos y anteponer los intereses de la región; para ello había que hacer Alianzas estratégicas con otros poderes,

como Europa, con instituciones como Naciones Unidas y con otros grupos de países como los países amigos de Río y Contadora.

Por ello he sostenido siempre, que aun cuando Esquipulas II fue el evento político por excelencia, el que pasó correctamente a la historia como el Acuerdo de Paz el punto de partida de todo el Proceso fue Esquipulas I, en Esquipulas pues fue allí donde los Presidentes adquirieron el compromiso, donde lograron el acuerdo, donde tomaron la decisión histórica que los hizo trascendentes. Y se había tomado la decisión y se inició el trabajo en donde mas de doscientos técnicos, asesores políticos, funcionarios de Estado contribuyeron para redactar el documento que se convirtió en “El proceso para lograr una Paz firme y duradera”, Esquipulas II.

Pero aparte de la decisión política que fue fundamental, se propició la suscripción de los acuerdos que institucionalizarían el proceso, porque como hemos dicho, sin instituciones no hay permanencia ni procesos duraderos; los hombres y las mujeres pasamos, es parte de nuestra naturaleza y solamente trascendemos si logramos crear instituciones que proyecten nuestros pensamientos hacia los objetivos finales y la institución por excelencia, fundamental para el proceso era el PARLAMENTO CENTROAMERICANO. Parlamento, Corte Centroamericana de Justicia y Sistema de Integración Centroamericana (SICA), son las instituciones que le han dado vida y permanencia al proceso de paz, pues involucraron en estas instituciones a todos los partidos, líderes, dirigentes y personas que antes estaban enfrentados en la guerra. Solo la Existencia de las instituciones dio confianza en el proceso y permitió que se integraran al sistema todos los que antes estaban fuera y luchando con las armas para sustituirlo o eran marginados del sistema. Este proceso de institucionalización se inició en el Tratado de Tegucigalpa que fue el seguimiento de los acuerdos de Esquipulas y concretó la Institucionalización del Proceso. Este tratado es la consecuencia del proceso y podríamos decir la carta fundamental del moderno proceso de Integración.

PORQUE EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO:

Todas las instituciones de la Integración derivadas de los acuerdos de Esquipulas I y II y concretadas en el Tratado de Tegucigalpa son fundamentales para el proceso de Integración y cada una de ellas cumple una función para seguir avanzando en las decisiones ejecutivas de la integración, dar certeza jurídica a las personas y a los Estados, a la Sociedad Civil, pero solo una incluye a todas las tendencias políticas y de una u otra manera a todos los sectores de la sociedad civil, y este es el parlamento centroamericano; el parlamento es el lugar donde se juntaron todas las tendencias ideológicas antes enfrentadas y en donde los partidos políticos se acostumbraron a discutir, conversar y concertar acuerdos que le dieron sentido al proceso de paz y al proceso integrador. Podríamos decir que el Parlamento es la institución ejemplar del proceso de paz, porque encarna lo que hizo exitoso el proceso de paz: el diálogo, la comprensión, la tolerancia y la participación, todas características de una sociedad civilizada, pluralista y que en cada sesión da lecciones sobre que

todos podemos convivir, trabajar juntos y unificar criterios en función de las futuras generaciones.

Y es que el Parlamento Centroamericano fue pensado y diseñado para lograr ese efecto: a) Se hizo para que los países tuvieran igual oportunidad de representación, igual cantidad de votos e igual oportunidad de dirigirlo; las elecciones son proporcionales sobre una lista nacional que garantiza que la mayoría de partidos con un nivel de representación nacional participa y esto conduce a la necesidad de acuerdos internos para lograr la aprobación de decisiones, que aun cuando ahora están solo en el nivel de recomendaciones, están creando una corriente de pensamiento que ha influido cada día más y desde el principio, en las decisiones de los dirigentes políticos nacionales, que tienen sentido de la importancia de la integración; b) El parlamento fue diseñado para tomar decisiones a favor del proceso integrador y su papel fue definitivo para la paz, para la comprensión entre grupos políticos y para la participación política; el parlamento vivirá en la medida en que el proceso integrador se mantenga y tendrá su momento culminante en el momento en que este proceso integrador se consolide y concluya en su etapa de institucionalización; c) el parlamento será el lugar donde se emitan y aprueben las leyes que regularán la integración regional, como lo hace el Parlamento Europeo; lo parlamentos regionales son los predecesores del futuro de América Latina y los constructores de las Utopías como las de Simón Bolívar, José Martí, Morazán, Justo Rufino Barrios y los grandes próceres del Siglo XIX.

Es importante indicar que muchos de los logros de la Integración Centroamericana y Regional, no hubieran sido posibles o se hubieran retrasado mas sino hubiera sido por el Parlamento Centroamericano; el paso hacia el pasaporte único y la ciudadanía Centroamericana y regional, fue propuesta original del Parlamento, el libre tránsito de personas, el Trifinio, el libre tránsito vehicular, la homologación de Leyes de Educación, Migratorias y Turísticas, serán una realidad por iniciativa de Parlacen, y lo mas increíble el Parlacen es el integrador de los países del Caribe, que no habían encontrado el camino para acercarse a la Centroamérica Hispana y lo han encontrado ahora por un mecanismo participativo y democrático; muchas otras no se han concretado por no tener el Parlamento capacidades vinculantes y ha sobrevivido a todos los intentos de debilitarlo, desaparecerlo o reducirlo a su mínima expresión, gracias a sus vinculaciones con todos los partidos políticos, pero todo esto lo ha hecho sin aumentar su presupuesto desde su creación, con excepción de los aumentos por cada grupo de parlamentarios que se han integrado y podríamos decir que es el Parlamento mas barato que se ha creado hasta la fecha.

LOS RETOS DEL FUTURO PARA EL PARLAMENTO:

Probablemente el Parlamento es la Institución del Proceso de Paz y del proceso Integrador, que mas críticas ha tenido y menos ayuda ha recibido; a pesar de ello, por estar integrado por dirigentes políticos comprometidos con el futuro de sus países, con su pasado histórico y conscientes de los retos del desarrollo, no solo sirvió para la paz y para la Integración moderna de la región, no solo sobrevivió a los intentos de

desaparecerlo, sino está siempre a la vanguardia de las propuestas para enfrentar los problemas del crecimiento económico sin equidad, las patologías de la vida moderna (crimen organizado, narcotráfico, gangs (maras) de barrio y falta de gobernabilidad en enormes zonas de cada uno de los países; de nuevo por iniciativa personal (En la ciudad de Toledo, España en el año 2006 se propuso Esquipulas III) y el entusiasta apoyo de parlamentarios centroamericanos y las comisiones de Integración Regional y de relaciones exteriores de cada de los países se ha venido trabajando en el proyecto de “Esquipulas III o Esquipulas de los Pueblos”, pensando en un documento que a la usanza de Esquipulas I y Esquipulas II, se tome por los Presidentes de Centroamerica y el Caribe una decisión política y se apruebe un proyecto que conduzca a la región a lo largo de los próximos veinte años a convertirse en una región desarrollada en el mundo, en donde la cohesión social y el desarrollo humano estén garantizados para todos los sectores, con igualdad de oportunidades y el crecimiento económico no conduzca solo a la concentración de la riqueza, sino al bienestar de todos los habitantes.

El Parlamento Centroamericano, consciente de ser la institución heredera directa del proceso de paz, está profundamente preocupado porque las patologías del mundo moderno, la pobreza tradicional que no solo ha crecido, sino ha abarcado también a la clase media, ha creado desconfianza en el sistema, ha minado las bases mismas de las instituciones y puede conducirnos de nuevo a la violencia social, terminando con el proceso de institucionalización democrático, la estabilidad y la paz que están asegurando el crecimiento económico de las naciones centroamericanas y del Caribe, para el bien de todos los sectores, crecimiento que es la mas importante consecuencia positiva de la paz. Estamos de nuevo en la cresta de la ola con una nueva propuesta: Esquipulas III, el acuerdo que los Presidentes de hoy, como los Presidentes de hace 20 años, hereden a las futuras generaciones; un acuerdo por los pueblos para grandeza de las naciones. El Parlamento ha aceptado su reto de seguir promoviendo la concertación y los acuerdos en beneficio de los pueblos, dependerá ahora de los presidentes adoptar como se ha hecho en otros momentos de la historia nuestra, ese acuerdo que comprenda que la unidad, la visión histórica y el compromiso colectivo son los únicos que les permitirá trascender mas allá de la coyuntura que ahora están viviendo.

Santo Domingo, Mayo de 2008.

Lic. Vinicio Cerezo. A.
Ex Presidente de Guatemala.